

# LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director y Administrador: JOSE MARIA ZELEDON.

7a. Av. Este, No. 344

AÑO IV

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 1923

NUM. 1181

## Conspiracion armada descubierta en Bulgaria. Primo de Rivera publica un interesante documento

Otto Wedfed consulta a Maestry

WASHINGTON.—El doctor Otto Wedfed, embajador alemán en ésta consultó a Maestry sobre la política gubernamental y las intenciones americanas.

El ex-Premier Alhucemas escribe a Primo de Rivera

MADRID.—El ex-Premier Alhucemas escribió a Primo de Rivera pidiéndole que juzgara si le consideraba culpable; Primo de Rivera le contestó que investigaría en tiempo oportuno para comprobar si Alhucemas es responsable.

Declaracion de Primo de Rivera.

MADRID.—El General Primo de Rivera dió a la publicidad un documento por el cual declara que el movimiento en virtud del cual ascendió al Poder, tiene por objeto evitar la desmoralización y la perversión de los partidos políticos, que durante el último régimen se extendió al ejército, amenazara a la monarquía.

Negó que el golpe de Estado fuera fragurado por las Juntas Militares de Defensa y también negó que sea germanófilo.

Notificaciones a los gobiernos de Chile y Perú

WASHINGTON.—El Departamento de Estado notificó oficialmente a los gobiernos de Chile y del Perú que se ha otorgado a Chile la extensión del plazo para que la subcomisión conozca los alegatos del arbitraje de Tacna-Arica.

Conspiración armada en Bulgaria

SOFIA.—La Liga Nacional Agraria y los miembros del Gabinete de Stamboulsky han sido acusados de conspiración armada contra el Estado, en una instrucción sumaria que acaba de formularse y que servirá de base a ulterior juzgamiento.

El Tratado de los Estados Unidos y Portugal.

WASHINGTON.—El tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y Portugal, que había expirado por haber transcurrido el límite fijado a su vigencia, fue reanudado por otro período de cinco años. En los últimos tres meses los Estados Unidos reanudaron tratados similares con Francia, la Gran Bretaña y el Japón.

Con el objeto de conjurar la huelga.

HARRISBURG.—Mineros y patronos presentaron al gobernador sus respectivas respuestas en lo concerniente a la aceptación del plan propuesto por el primer magistrado de Pensylvania con objeto de conjurar la huelga que debería haber comenzado a las doce de la noche.

### EDITORIAL

## No estamos preparados

Cuantas veces el pensamiento evolucionado ha querido traer a nuestro ambiente prácticas de más amplia libertad o de mayor justicia, ha encontrado en la cerrada puerta que guarda el santuario de las viejas teorías consagradas esta leyenda fatalista: *no estamos preparados!*

Aquí, por lo visto, nunca estamos preparados para nada. Para nada que no sea el tranquilo y rutinario vivir al rumor desesperante de las interminables masticaciones del filósofo Sancho frente a las locas en soñaciones de don Quijote.

El espíritu conservador de los costarricenses, si bien los ha defendido de conmociones y extravíos, también los ha retenido al margen de grandes conquistas que, atendidas sus especiales circunstancias en el mundo, ya debieran poseer en plenitud.

No faltan aquí los espíritus inquietos que, puestos en puntillas, miran por encima de las tapias aldeanas y nos cuentan cómo en otros campos se hace con mejor criterio la labor que aquí confiamos a la acción claudicadora de la rutina. Pero cuando nos dice lo que ha visto y nos invita a imitarlo, giramos en torno la mirada perezosa, nos encogemos luego de hombros, y maquinalmente exclamamos para justificar la inercia que nos come las entrañas: no, para eso *no estamos preparados.*

Cuando los albores de esa independencia que acabamos de celebrar alegremente, sorprendieron a nuestros abuelos en el teje maneje de las intrigas coloniales, los hombres más avanzados se reunieron y, mirando con esa forma elegante de la cobardía que se llama escepticismo hacia el Oriente donde se perfilaban las primeras claridades, juzgándose quizás incapaces de sobrellevar el don que el destino les enviaba, resolvieron no aceptarlo resultante en *tanto aclaraban los nubladós del día.* No se juzgaban preparados para la independencia. No se juzgaban preparados para la libertad.

Y tras de ese gesto inicial ha continuado marchando nuestra vida colectiva.

Las reformas liberales de 1885, de cuyos frutos benéficos hemos estado viviendo desde entonces, pudieron realizarse porque un gallardo grupo de hombres iluminados las impuso a los pueblos por sorpresa. A haber sido consultados los *representativos* de esos días, habrían contestado: *no estamos preparados.*

Si tuigiéndese: No, *no estamos preparados.*

El voto secreto, que es la más fuerte salvaguardia de la voluntad popular expresada en los comicios, ya que depura el sufragio de la violencia y del soborno, no ha podido existir aquí porque *no estamos preparados.*

Así ahora que el Partido Reformista sale a la lid con un Programa de reformas necesarias, sin las cuales el país no podrá salir de sus congojas, el viejo conservatismo saca el rótulo, el viejo conservatismo saca el rótulo, y esclavándolo en el puntal de su bandera desteñida, da el [alto] sacramental a las falanjes renovadoras gritándoles: ¡atrás, para eso aún *no estamos preparados!* vosotros no contempláis las realidades del presente, vosotros sois el Partido del porvenir!

Y ese porvenir ante el cual se nos emplaza, es como las montañas que cortan la majestad del horizonte; a medida que avanzamos hacia ellas, se muestran más distantes.

Para la autonomía municipal no estamos preparados. No estamos preparados para el impuesto único directo. Para la participación inicial de los extranjeros laboriosos y honorables en nuestras actividades cívicas, no estamos preparados.

Y lo peor es que son a ratos los teóricos postulantes de esas innovaciones los que al llegar la oportunidad de practicarlas reculan espantados gritando: *no estamos preparados!*

Y lo peor es que para nada de ello nos capacitamos nunca, metidos en ese ambiente de incredulidad convencional, y juramos cada vez que el caso llega como el baturro de la historia, no bañarnos jamás mientras no se pamos nadar con perfección.

Nosotros no queremos aceptar ya más ese apotegma de chatez permanente con el cual se ha puesto aquí lápida definitiva a todos los impulsos de renovación.

Estamos aburridos de oír silbar al paso esa canción retardataria.

Con nuestro amado y bien comprendido Programa que nos obliga desde ahora a la reforma, libremos esta acción que acaso sea ya la postrera en que intervenga nuestro esfuerzo.

Y la reforma, obtenida ya, de muchos de los métodos anacrónicos de la vieja política nacional, será la victoria más preciada que en esta lid podamos conquistar.

Explosion de grandes cantidades de pólvora

SOUTHAMBOY, N. J.—Se sabe que un hombre ha muerto carbonizado y varios otros se encuentran gravemente heridos a consecuencia de la explosión de grandes cantidades de pólvora negra que se trasladaban desde los carros de la Columbia Salvage Company a las barcasas en el río Ruritan.

Una segunda explosión que iluminó a muchas ciudades en muchas millas a la redonda, hizo pedazos los carros y las maderas cayeron por centenares de pies, poniendo en peligro las vidas de todas las personas que se hallaban en las cercanías.

Sobre la situacion economica de Cuba

WASHINGTON.—El doctor Celso Cuellar, exrepresentante en el congreso cubano y abogado prominente de la Habana, yerno del presidente Zayas, que se encuentra actualmente en Nueva York, trajo consigo a los Estados Unidos, según se supo, información de lo más interesante sobre la situación económica y financiera de Cuba y se dirigirá a Washington a petición de la junta federal de reserva de los Estados Unidos, para asistir a la reunión de dicha junta y explicarle la situación cubana.

Una conferencia para llegar a la paz del mundo

BRUSELAS.—Una resolución invitando a todos los ciudadanos del mundo "deseosos de establecer una paz permanente y justa y que recomienden a sus gobiernos respectivos convoquen a la mayor brevedad posible una conferencia que suceda a la conferencia de paz de La Haya para llevar a cabo la labor del desarme naval y de las fuerzas aéreas, iniciada por la conferencia de Washington", se considera en los círculos del congreso como una de las recomendaciones de mayor alcance formuladas por la comisión de la Federación inter-alada de excombatientes.

Todos los delegados, que representan a siete naciones, apoyaron la resolución de la comisión.

Fue compuesta por el general Roy Hoffman, de la delegación americana.

Se ahogo un Vicecónsul americano

POR-AU-PRINCE.—Joseph Thomas Morgan Lee, vicecónsul americano en esta capital, pereció ahogado en la bahía, al medio día de hoy, al perder el dominio sobre el timón del automóvil que manejaba y lanzarse al mar en treinta pies de fondo. El cadáver fue recuperado.

DEL MINUTO

LAS INSTITUCIONES de beneficencia y la política

La política, por desgracia en pueblos de civilización embrionaria, todo lo corrompe.

Hoy nos toca hablar de la presión que se hace en las instituciones de beneficencia.

Si hemos censurado que el patrono tenga sus exigencias políticas para con sus operarios, desde luego que son procedimientos perfectamente inmorales, ¿qué no diremos de las instituciones de beneficencia, en donde nadie tiene derecho a imponer un orden de ideas que viola la libertad de conciencia?

Eso de abusar con los pobres enfermos que caen a un hospital y a cuenta de que están desamparados y desvalidos, se les obligue a una filiación política determinada, es cruel, es mezquino y es, sin exageración alguna, una iniquidad.

Eso ocurre actualmente en el Hospital de San Juan de Dios.

Cuando tocó levantar el censo en esa casa de salud, los empleados tenían de antemano la lista hecha en la cual figuraban los enfermos en la filiación echandista.

Como alega nuestro representante que esa lista tenía que identificarse en presencia de los mismos enfermos, le fué permitido, pero ya los trabajos estaban hechos de antemano y más o menos el resultado conseguido fue evitar cincuenta forros que estaban incluidos en la lista antes dicha.

Se ve, pues, la poca moralidad de un partido que a hace ascos a los procedimientos más indecorosos.

Con las eternas prácticas de la argolla que cuando no puede llegar al poder por la voluntad del pueblo, llega por asalto; la cuestión es llegar sin reparar en los medios.

Por demás está decir que de la lista de ciento cincuenta enfermos, quedaron legítimos, ochenta. De estos ochenta apenas se anotaron unos dos reformistas y unos seis jimenistas; los demás, se apuntaron como echandistas y unos cuantos neutrales.

Las señoras Hermanas de la Caridad, no perdían de vista a la comisión del censo que iba de cama en cama. Ellas les daban vueltas al llavero que pendía de una vistosa cinta verde.

Ya imaginamos que los pobres enfermos, casi hasta por espíritu de conservación, se vieron obligados a afiliarse al partido echandista. La caridad pública los tiene allí, y ellos tienen que obedecer los mandatos o las instrucciones de los directores del establecimiento.

Nosotros denunciamos este caso al país, para que se sepa la clase de moral que encarna el partido echandista.

No sería raro que mañana o el día menos pensado, se trate de desmentirnos con protestas firmadas por los mismos enfermos que están bajo el amparo y caridad de esa casa, pero ya nosotros conocemos el juego por anticipado y esto no nos daría ni frío ni calor. Nos basta con relatar los hechos tal y como son, sin agregar nada de nuestra parte.

El Hospital de San Juan de Dios no es una institución particular de don Alberto Echandi, ni aquello es club para su causa; el Hospital es una Institución de Caridad Pública que pertenece al país, porque el país contribuye para su sostenimiento. Desde luego no debe haber presión directa ni indirecta, para facilitar la voluntad de los enfermos. Debe darse a los enfermos absoluta libertad de conciencia. La libertad de conciencia es sagrada. Los Doctores, Directores del establecimiento o Hermanas que violen este principio, faltan a sus deberes.

Parece raro que en ochenta enfermos que afluyen allí de todo el país, resultaran nada más que una media docena de jimenistas y unos dos o tres reformistas. Eso prueba que en una forma o en otra, la presión se hace sentir.

Se explota en aquellas gentes el argumento de que don Alberto Echandi pertenece a la Junta de Caridad; también se debía explotar, si hubiera lealtad, el argumento de que don Alberto es miembro, prominente de la masonería, ya que la institución del Hospital de San Juan de Dios se preña de católica y religiosa.

Por lo demás, a nosotros nos tiene sin cuidado esta forma odiosa de hacer política, porque estamos convencidos de que tanto los enfermos como los sanos, romperán las cadenas de la esclavitud el próximo dos de diciembre y votarán de acuerdo con los imperativos de sus conciencias que no la manda nadie.

GIL SOL

Partido Reformista

A todos los reformistas de la ciudad de San José, se avisa que las reuniones semanales del Partido seguirán verificándose los martes (y ya no los lunes) en el Templo de la Música, situado en el centro de los Parques de Morazán, a las siete de la noche.

SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO REFORMISTA

San José, Setiembre 7 de 1923.

Las armas verdes se vuelven contra el pecho de los que las esgrimen

Profusamente ha circulado en los pueblos una hoja suelta que contiene una supuesta protesta de vecinos de San Cristóbal de Desamparados, a quienes se hace aparecer como desertores de nuestras filas para engrosar el grupo lamentable de la Argolla.

Falso de todo punto es el argumento empleado para impresionar a los incautos, por los inescrupulosos echandistas. Los nombres que en la hoja aparecen, corresponden a estimabilísimas personas del citado vecindario que nunca han estado adheridas a nuestra causa, por falta quizás de una oportuna explicación de nuestras doctrinas que lo habría inclinado a ellas. Esos señores han sido desde el principio simpatizadores del Partido Agrícola, hasta este momento en que probablemente dejarán de serlo al ver cómo los Directores de su Partido no han reparado en exhibirlos como "apóstatas", sin que ellos lo merezcan. Las armas de los argolleros verdes se vuelven contra el pecho de los que las esgrimen.

Resonancias del ideal reformista

Telegrama del General Volio

Tierra Blanca, 20 de Setbre. de 1923

Señor Director de LA PRENSA

Hoy se efectuó una reunión satisfactoria. El pueblo estuvo al grado de su cultura. Salgo para Llano Grande.

J. VOLIO

OFERTA DE ACCIONES

En cumplimiento del artículo 3 del Contrato celebrado con la MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE para la explotación del servicio eléctrico en la ciudad, se ofrecen a la suscripción del público en general y del comercio en particular

CIEN MIL DOLLARS

EN 1000 ACCIONES PRIVILEGIADAS DE CIEN DOLLARS CADA UNA

Estas acciones tienen derecho a un dividendo del

Doce por ciento anual

Pagable ANTES DE DISTRIBUIR CUALQUIER OTRA GANANCIA y además participación en el sobrante de las utilidades.

Hay quince meses de plazo

para verificar el pago total de las acciones, solamente

Cinco dollars

por acción deben pagarse al suscribirlas

Prospecto detallado que dará idea exacta de la BONDAD de NUESTRA OFERTA será enviado a quien se interese y lo solicite al Gerente de la Compañía don Enrique Ortiz R.

Compañía Nacional Hidroeléctrica

San José, G. R.

Tipos de cambio

Table with exchange rates for New York, London, Paris, Spain, Italy, Switzerland, Belgium, and San José.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Dirección y Talleres de LA PRENSA: 7ª Avenida Este N° 344.

La Nota Parlamentaria

Una Nueva Empresa

Ayer por fin al discutirse en detalle el contrato del señor Gutiérrez sobre arrendamiento de tierras en Golfo Dulce, acordaron los señores diputados el impuesto de un centavo oro por cada racimo de banano que se exporte.

Los contratistas habían ofrecido dos centavos oro, pero por todo el tiempo que dure la concesión; el Congreso rebajó a uno, hasta mil novecientos treinta; de allí en adelante, el impuesto será cinco centavos oro por racimo.

Se tomó en cuenta al gravar con un centavo nada más, por los seis años y meses que faltan para mil novecientos treinta, que la United Fruit Company eso paga, por virtud de una Ley que caducará en aquella fecha; dominó en los señores legisladores el espíritu igualitario y de equidad para esa empresa nacional.

También se aumentó el impuesto, de la fecha antes dicha en adelante, a cinco centavos oro, para poner un modelo al cual deba sujetarse la United.

En esto los señores legisladores, como legisladores, hicieron bien y contemplaron el porvenir del país.

Para nosotros, desde nuestro campo, otra es nuestra tesis, ciñéndonos a deberes ideológicos que respetamos.

No estamos de acuerdo con impuestos aduaneros que comprometen el futuro, desde luego que proclamamos la tributación directa en todas las formas científicas en que deba aplicarse, suprimiendo por consecuencia toda otra clase de impuestos que pasen por el tamiz de las aduanas.

Por eso desglosamos a propósito, ambas tesis; la del Congreso que se nos antoja tesis ocasional y la nuestra que la creemos más fundamental y más en armonía con el espíritu del siglo.

En otra ocasión expondremos con más tiempo estas ideas.

PIK

Procedimiento incorrecto

La tiranía del Capital

En Desamparados, en una finca del señor don Gaspar Ortuño, se dio aviso terminante a los peones reformistas y echandistas para que abandonararan con el plazo fatal de ocho días, sus trabajos. La queja nos la vinieron a poner los mismos perjudicados que estuvieron en nuestras oficinas. Estos procedimientos nos parecen de una crueldad refinada.

Dichosamente estos estrujados campesinos, encontraron pronto trabajo donde ocupar sus brazos.

Nos alegramos por ellos.

Tome nota el pueblo del "republicanismo" de los azules.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con piezas ó externas en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

LA PRENSA

Diario de la vida nacional

Precio: \$ 2.00 al mes

En las cuatro páginas de este diario hay buena lectura

Advertisement for 'Latas vacías de Harina Lacteada' by 'LA INDIA', featuring 'EDUARDO L. FERNANDEZ' and 'TELEFONO 378'.

TELEFONO 378 APARTADO 1064

Advertisement for 'PILASSECAS' and 'Columbia' by 'KOBBERG & CO.', featuring images of product tins.

# LO QUE DICEN LOS DEMAS

## Revista de la Prensa diaria

**La Noticia Republicana** Abandona el chaquetón chulesco este colega del periodismo y se ciñe a la toga de esa alta Magistratura que es la Prensa Ojalá que tan honroso cambio de indumentaria sea cosa definitiva; y es probable que lo sea, porque entre las nuevas figuras que entran en acción en el baluarte azul, están un estilista erudito, el señor Tovar, y un Profesor de Estado que ya peina canas y que ha rendido no pocas y brillantes pruebas de cultura y de civismo, el señor Facio. Al explicar su cambio el colega de la tarde, hace una bella apología de las conquistas del Partido Republicano histórico, y asegura que es obra suya la forma actual del sufragio en Costa Rica; y sobre esa declaratoria asienta la promesa de continuar en el camino de esa preciada conquista hasta obte-nerla en su forma más extrema. Nosotros no vamos a negar ahora la obra meritoria en la cual colaboraron los esfuerzos del Partido Republicano; en esos esfuerzos tuvimos nosotros—y no los escritores que ahora los ponderan—no escasa participación. Pero nos ocurre esta duda, que sería bueno aclarar definitivamente. Por el hecho de llamarse *republicano* el Partido Jimenista, asume los derechos y los prestigios de la vieja falange libertaria? No, está en la conciencia de todos que la agrupación azul que hoy campa en el torneo electoral, no se constituyó en torno de la bandera caída de manos del abanderado que la puso de alfombra a los pies del traidor militar del 27 de enero; fue preciso que el señor Jiménez aceptara la candidatura insistentemente ofrecida por sus amigos para que hubiera Partido, y organizado éste, aun no se ha hecho declaratoria expresa alguna, que obligue al Candidato, de que se adopta la antigua plataforma abandonada. La afirmación que hacen hoy los nuevos Directores de *La Noticia*, es garantía suficiente para los electores del país? Entendemos que no, y así lo hacemos constar muy respetuosamente.

Por lo demás, nos encanta el tono general del artículo editorial lleno de encendidas ativices muy de nuestro gusto. De ese artículo son estos párrafos:

"Entonces se dió el caso de que, a pesar de las promesas hechas por el Presidente, más de un Jefe Político se atribuyera la facultad de hacer él las elecciones caprichosamente en su localidad y para ello quisiera reprimir la acción del partido a que él se sentía adverso. El Partido Republicano, acogióse a las promesas del Presidente y no hallado una manera racional de hacer que el Jefe político se ciñera a la conducta imparcial del Presidente, se vió obligado a hacerse justicia acudiendo al principio saludable de la protesta enérgica donde quiera que se haga necesario salvar la libertad civil y poner al ciudadano a salvo de las opresiones de las autoridades locales. El pueblo sentó entonces terribles precedentes; conmovió a la nación con sus actos heroicos y aterrizó el corazón de sus enemigos.

El enemigo es pequeño, pero así como es pequeño, es malo; el Partido Republicano tiene que aplastar a ese enemigo con una fuerza implacable; que sea siempre el Republicano aquel batallador tremendo que con su grito de guerra: "Viva el Partido Republicano", hacía temblar a los enemigos; hacía caer las murallas tras las cuales se defendía el enemigo; hacía quebrar como por encanto las armas arteras del enemigo y fulminó como un rayo a las autoridades que abusando de su poder quisieron estorbar la victoria de la causa popular. El Partido Republicano es fuerte, pero haga uso de su fuerza para conquistar gloriosamente su victoria".

Y decimos que nos encanta eso, porque entrados los azules en esa vía, ya no tendrán autoridad alguna para llamarnos sediciosos y alboroteros como alguna vez nos llamaron, tan sólo porque hemos sostenido desde el principio doctrinas semejantes. Guardáranos Dios de haber proferido nosotros tamañas indirectas que estremecen hasta los cimientos del Ministerio de Seguridad!

*La Noticia* también se ocupa en nosotros y al hacer lo quiere rebatir, sin conseguirlo, nuestro editorial sobre *moralidad política*. Afirmamos que no lo ha conseguido, porque saca la cuestión de su verdadero terreno para llevarla a otros que no le corresponden. Nosotros no pretendemos ser los únicos practicantes de moralidad. Es tamos luchando por imponerla dentro de las propias filas que integramos, tal como nuestro criterio la ha podido comprender.

Maquavelo no ha sido nunca nuestro maestro. Y si hablamos del hecho flagrante de reprocharse públicamente dos candidatos los propios pecados que curvan sus conciencia, quisimos tan sólo señalar un aspecto de la cuestión.

Aspecto que se amplía con el empeño de los nuevos periodistas azules, de que el Mandatario que por mezquinas pasiones políticas que fue incapaz de refrenar derribó de un tajo la institución que daba esplendor y fuerza moral al magisterio y menguó las posibilidades de la cultura superior para los pobres, hizo que la escuela ganara en virtud y en dignidad y se mantuviera dentro de un espíritu progresivo. Esto a pesar de aquello, y tan sólo porque colocó en el Ministerio a un profesional de la enseñanza—que era ya un profesional de la política— a las órdenes de un Ministro de Guerra conocido como reaccionario.

A pesar de esta discrepancia sobre la cual mucho hay aún que discutir, celebráramos de todo en todo la nueva presentación de *La Noticia*, si como un guiño olvidado

entre las ropas nuevas no asomara esta protesta lamentable:

"Habiéndome afiliado al *partido bolcheviquista capitaneado por el "Padre Volio"*, y comprometido por unos señores que *aprovecharon mi ebriedad* para hacerme firmar, protesto de dicho abuso, manifestando que seré siempre firme y decidido jimenista.—*Manuel Montoya Vega.*

Esto, esto es lo que a juicio nuestro riñe con toda suerte de moralidad; y la regla general de conducta que tales manifestaciones imposibilitaría, es la que nosotros quisieramos ver adoptada como norma de lucha en todos los Partidos.

### Diario del Comercio

Un *mosquetero verde* se echa con destemplanza sobre los partidos populares que en un momento de sabla inspiración, han instruido a sus representantes en las Juntas Provinciales para que marchen de acuerdo a fin de contrarrestar la influencia perniciosa que en contra de la libertad del sufragio pudieran desarrollar los paniaguados del Gobierno en contubernio con los más diestros tinterillos del agricolismo, levados deliberadamente al seno de las Juntas. El *Mosquetero verde* toma de allí materia para imaginar combinaciones que no han existido ni podían existir sin mengua para las doctrinas del Partido Reformista; pero nada tan distante como eso del amplio terreno de la realidad. Estamos en condiciones de conocer intimidades del Comité Ejecutivo del bando que postula la Reforma, y sabemos que tal Comité consideró en toda su extensión el problema de las Juntas Electorales a fin de orientar sus determinaciones al respecto. Y cuando comenzaron los Representantes reformistas en esas Juntas a ser solicitados por los echandistas para distribuirse entre ellos los cargos directivos, comprendió el Comité que no era posible abandonar un aspecto tan interesante de la lucha a la decisión de las simples simpatías personales y que era preciso adoptar una regla de conducta definida.

Entonces recordó que en su último *manifiesto* había señalado el triunfo del echandismo como el más serio de los peligros que amenazaban la seguridad de la República, y dedujo lógicamente que tal declaratoria le imponía el deber de hacer algo para impedir ese triunfo—que solo de mala manera podrá obtenerse, dada la pequenez numérica de las huestes verdes—dentro de sus promesas reiteradas que le vedan la *celebración de pactos de ninguna especie*. Lo acordado por el Comité, en vista de que para los elementos echandistas en las Juntas se escogió a personas diestras en el manejo de la liturgia política, algunas de ellas reconocidas como liberticidas, es una simple regla de conducta comunicada a sus representantes. ¿Para qué? ¿Para deducir ventajas indebidamente? ¿Para estar en condiciones de coaccionar el voto de los echandistas? No, para impedir que se coaccione el nuestro, para hacer que se cumpla la Ley. En la elección de Directorios de las Juntas no podíamos votar solos. Teníamos que reforzar con nuestros votos una mayoría verde o azul. ¿De qué lado inclinarnos? La lógica nos decía que de acuerdo con la terminante calificación contenida en el último manifiesto reformista, el elemento azul era el menos peligroso para la suerte del país. Y la honradez política que es norma de todos nuestros actos, nos marcaba el camino hacia los que no disponen del *brazo secular que eligió ya en la pasada lucha, gran parte de los Diputados que necesita el Lido Echandi para ganar su partida en el Congreso*. Eso es todo lo que ha pasado. Contaban los verdes con nuestra logenudad principista para hacernos instrumento de sus astutos planes y al ver que se les escapa la presa fácil con que contaban, nos tildan de desertores del Ideal. Si hubiéramos votado por ellos en las Juntas, acaso contaríamos siendo el *Partido del Porvenir*.

EL REVISTERO

## Tren Reformista a Limón

La venta de tiquetes continuará mañana sábado de las once en adelante hasta la salida de los trenes, en la Estación del Ferrocarril.

\*\*\*\*\*  
**ALMACEN**  
**Tomás Fernández**  
 ACABA DE RECIBIR  
 Hierro para techos, Papel de Imprenta  
 Afrecho de Trigo, Fósforos Dragón  
 Vidrios grandes para ventana  
 Teléfono 198 Apartado 614  
 \*\*\*\*\*

TALLERES GRAFICOS DE LA PRENSA

## Las malas Autoridades

Hemos instituido esta sección, para dar cuenta en ella al país de los abusos de sus autoridades. Las denuncias, para que tengan carácter de seriedad y valentía, llevarán siempre al pie las firmas de sus autores.

Cartago, set. 7 de 1923.  
 Sr. don Francisco Jiménez Oreamuno, Gobernador, de la Provincia  
 Cartago.

Muy señor nuestro:  
 El viernes o sábado de la semana próxima pasada un grupo de comerciantes de esta ciudad acudió a su despacho a solicitarle revocara la orden de cierre total de los establecimientos de comercio de la ciudad durante el día domingo, día de la manifestación reformista.

Su orden se fundaba, según sus propias palabras dichas a los comerciantes, en el concepto que usted se tiene formado del Partido Reformista, no teniendo reparo en descender a la vulgaridad con una serie de calificativos tan mezquinos como injustos.

Comprendemos por sus juicios, por sus conceptos y sus actos, lo *rabia muy injusta* que embarga su ánimo, ante la magnitud numérica que día con día alcanza la noble causa Reformista y, a más de comprenderla se la otorgamos sin regateos al reconocer el tradicional título de propiedad que ejerce en las aberraciones de esa índole.

Con el propósito de que el público en general se entere de su sistema de hacer política desde el sillón de la Gobernación, hacemos pública esta manifestación, llenos de entusiasmo por la supremacía moral y numérica del Partido Reformista, que está a distancia indefinida del alcance de sus juicios, lo cual no le será difícil reconocer, con mayor razón si enumeramos la serie de escándalos y bochinos que el año próximo pasado movió un jovencito "chiche-ro", durante los días del Turno Ferial, con el cual hubo de intervenir seriamente la policía de esta ciudad.

Los periódicos del martes 4 informan con elogios del orden y cultura observados por los reformistas durante el día domingo. Esas notas informativas contribuyen a demostrar la actitud ridícula y la pobreza espiritual de usted y todas aquellas per-

sonas que piensan como Ud. De usted muy attos, y s.s. Marco Tulio Solano, Virgilio Herrera, Arturo Pereira, P. Joaquín Solano, José Escalante E., Víctor M. Ramírez A., Rafael H. Alvarado Rafael Angel Pérez, Juan Bautista Borilla B., Alfonso Sáenz, Tobías Navarro N., Ramón Ramírez, Rosendo Ramírez, Manuel Araya, Jesús Navarro, Nicanor N. Valerio, Ricardo Salas M., José Valverde E., Paulino Campos, José Guzmán F., Alfredo Molina Araya, Manuel Madrid, Miguel Alfaro, Miguel Jiménez, Alberto Meoño, Carlos Vaglio M., J. J. Ortiz E., Manuel Segura J., Rubén J. Vargas, Sócrates Calvo, Francisco María Moya, José Elizondo, Claudio Brenes, Ramón Calvo Bonilla, R. A. Maldonado, Gumerindo Rojas H., Nicolás Quirós, Blas Alpizar, Noe Sáenz, Rafael Chavez, Gildo Calvo R., Juan Sánchez Fernández, Otilio Alvarado, José Joaquín Plascón O., Sigifredo Vargas R., Eugenio Sánchez, Carlos Coto G., Manuel Fernández, Joaquín Quirós, Claudio Ortega R., José Francisco Marín L., Alfonso Pérez, Luis Coto R., Francisco Brenes Quirós, Joaquín Araya Calderón, José J. Rojas, Hilarion Flores G., Alberto Arriola G., Federico Valerio H., Roberto Torres.

Hay 400 firmas más que por falta de tiempo no van consignadas.

NOTA DE LA DIRECCIÓN.— Respaldo como está por abundante producción de firmas, damos cabida a esa protesta que encontramos justa, no precisamente por la medida oportuna, a nuestro juicio, del cierre de las aguardenterías—solo a aguardenterías nos referimos—sino por las frases inconvenientes proferidas por la primera autoridad de Cartago contra el Partido Reformista. Será esa la indebidamente intronización de que se queja don Ricardo Jiménez cuando afirma que nos pagamos, no para que no busquen a los que para que nos dejen elegir libremente nuestros mandatarios?

## Los nicaraguenses de origen son extranjeros en Costa Rica

### Nueva declaración atentatoria del Presidente Acosta

LIBERIA.—Aquí echandismo susurra que gobierno repondrá a Rivas con un verde. Creo que la imparcialidad del Presidente en ese sentido también debe alcanzarnos al Guanacaste.—JUAN R. MUÑOZ

LIBERIA.—Presidente: Baldiocedas Secretario su servidor. Faerron protestó calificándole nicaraguense. Esperamos resolución gobierno.—FÉLIX RIVAS RIVAS

LIBERIA.—En la elección de Julio Acosta fui miembro de una mesa. Ahora él me desconoce como costarricense por cuanto que mi padre era nicaraguense. Faerrón es inglés, y doctor Montiel nicaraguense. Alerta.—FÉLIX RIVAS RIVAS

LIBERIA.—Rechazaron mi voto. Mi padre murió hace veintisiete años y fui nombrado juntas Acosta. Alerta.—FÉLIX RIVAS R.

Ecos Populares

Filadelfia Reformista

CONVERSANDO

Señores:
Vamos a emprender una obra de Redención; y en ella hemos de tropezar con la ineptitud, con el egoísmo, con el desprecio y hasta con la muerte, como los discípulos de Jesucristo al esparcir sus doctrinas por todo el universo.
Vamos a trabajar por el Partido Reformista, como una de las falanjes de democráticas que han sabido imprimir en la conciencia ciudadana el derrotero del amor cívico...

buscan más que sus propios intereses y el de sus camaradas, dejando a los humildes trabajadores en la mayor miseria, sin ley, sumidos en la mayor ignominia.
Vosotros, humildes trabajadores, venid a engrosar las filas del Reformismo, para honra de vuestros hijos; porque el ideal del partido es el de las naciones verdaderamente libres, como los Estados Unidos, el Paraguay y demás; no permanezcamos indiferentes, busquemos otro porvenir; ahora que es tiempo, trabajemos.
Los buenos ciudadanos, hacen la buena patria; los malos, hacen la mala. Nosotros, que somos republicanos, y que siempre nos han estado engañando los partidos "argolleros" debemos seguir a la persona, que haciendo de Jesucristo, pregonara pecho descubierto, las verdaderas doctrinas Republicanas Democráticas, las que nosotros ambicionamos. Dejemos los personalismos, a nadie le falta Dios; y vengámonos al Reformismo que nos da esperanza de un gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo que es el que nosotros queremos dejar a nuestros hijos.
¡Viva el General Vollio!
Filadelfia, 10 de set. 1923
JULIAN QUESADA MOYA

Nuestra causa en Turrialba

El domingo ppdo. se celebró reunión concurrida en una de las esquinas de la plaza de aquel lugar. Hicieron uso de la palabra: Palavicini en nombre de la Directiva de Turrialba, quien hizo la presentación de los oradores de Cartago; luego habló don Alfonso Sáenz y finalmente don Marco Tulio Solano A.
Al finalizar la reunión se recogieron gran número de adhesiones y las cuatro protestas siguientes:
Por este medio protesto energicamente del error de uso indebido de mi nombre, me pusieron en la Directiva Echandista de este lugar.
Como trabajador de criterio independiente, mi adhesión es para nuestra causa, la grandiosa causa Reformista que postula como candidato a la Presidencia en el período de 1924 a 1928 al Jefe de los trabajadores, el ilustre General don Jorge Vollio — Turrialba, Setiembre 16 de 1923.
(f) JUAN SÁENZ MADRIGAL
Testigos: Marco Tulio Solano A., y Alfonso Sáenz P.
Yo, Augusto García Chavez, vecino de Turrialba, por este medio formulo el protesto de mi adhesión al Partido Agrícola y me acojo a la noble causa del Partido Reformista, que es la causa de los trabajadores. Hago pública esta protesta, por cuanto que todos los que como yo han tomado un sendero errado, deben meditar y volver sobre sus pasos hacia el camino que corresponde a todo obrero, tanto de la ciudad como del campo.
AUGUSTO GARCÍA CHAVEZ.
Testigos: Marco Tulio Solano A. y Alfonso Sáenz P.
Los abajo suscritos, vecinos de Turrialba, después de analizar las tendencias de los tres partidos militantes en la actual contienda elec-

toral, hemos logrado llegar a la conclusión de que la única causa que responde al anhelo de los obreros del campo y de la ciudad, es la causa noble y edificante del Partido Reformista que postula para el próximo período presidencial al digno General don Jorge Vollio. En virtud de nuestra convicción, protestamos de nuestra adhesión al partido Echandista y desde hoy en adelante PAGAREMOS POR SER REFORMISTAS.
JUAN DE DIOS ALVARADO Y AUGUSTO SOLANO.
Turrialba, Set. 16 de 1923
Testigos: Marco Tulio Solano A. y Alfonso Sáenz P.
DE DULCE NOMBRE DE CARTAGO — Yo, Valerio Navarro, vecino de Dulce Nombre de Cartago, comprendiendo que la única causa que se puede llamar del pueblo y para el pueblo es la del Partido Reformista, protesto de mi adhesión al Partido Echandista y me adhiero al gran Partido Reformista. Desde hoy en adelante pagaré a la medida de mis alcances por ser Reformista.
VALERIO NAVARRO.
Testigos: José J. Solano y Vicente Cerdas.
Dulce Nombre, Set. 18 de 1923.
Por la copia, Marco Tulio Solano A.
El mismo día en la noche se celebró otra reunión en el salón de propiedad de don Honorato Sáenz, la cual también estuvo muy concurrida.
Turrialba, 18 de Set. 1923
Conste que yo Aquileo Rojas, protesto de la firma que di por Jiménez, y me voy con Vollio; porque llena todas nuestras necesidades.
AQUILEO ROJAS.
Testigos: Gonzalo Morúa Q. y Enrique Rojas.

LA PRENSA

Diario de la vida nacional

DIRECTOR:

José María Zeledón

REDACTORES:

Carlos Jinesta

Octavio Montero

Agente General:

Lesmes Sáurez

Esta publicación llevará a todos los rincones del país el sentir y el pensar de los hombres que han creído de su deber levantar una bandera de principios en medio del desconcierto moral que aflige al país. Lea Ud. estas páginas y hágalas leer a sus amigos. En ellas encontrará Ud. exposición de nuevas normas de conducta cívica que a nuestro juicio contribuirán a restablecer la salud de la Patria. Queremos en esta hoja y en esta clase de luchas ir por los caminos enaltecedores de una sana doctrina cívica. Las vaciedades que se sirvieron al pueblo en publicaciones de esta índole no encontrarán cabida aquí. Estamos aprovechando una oportunidad para romper con esa desastrosa prensa política que envenena en cada agitación eleccionaria la mente y el corazón del pueblo. Es claro que habrá puestos para el combate, pero serán sostenidos a fuerza de verdad y con hidalgura, aun cuando sean otros los medios de lucha que empleen los que advesnen nuestra tendencia. Si sólo logramos distinguir nuestras armas de las de nuestros adversarios colocándonos en la panoplia que se abre a la nobleza, a la sinceridad y al bien, lo mismo que a la integridad y la justicia, habremos cumplido nuestro propósito fundamental en la propaganda de aspecto constructivo que hoy con fe y entuusiasmo iniciamos. Todo artículo que contenga algún cargo personal, tiene que llevar al pie la firma del autor, porque somos paladín de hidalgura y escuela de civismo.

Tren a Limón

Los pasajes para el tren a Limón deben ser comprados hoy o mañana pues el número de ellos es limitado y están al agotarse.
El tren saldrá el próximo sábado a la una de la tarde.

La Directiva Reformista de la Provincia de Heredia

ha abierto la oficina de su Secretaría General en la calle del telégrafo, 100 varas al Este de la Botica Badilla. Lo avisamos a todos los reformistas de esa Provincia para los efectos de las diligencias que hayan de practicar en servicio de nuestra noble causa.

A los señores agentes y circuladores de "La Prensa"

Muy atentamente suplicamos a nuestros Agentes y Circuladores se sirvan hacer sus liquidaciones antes del 31 de este mes, formalidad indispensable para la organización que se le está dando a esta Empresa.

UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN G.L., SAN BENITO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN G.L. que saldrá de Limón el sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.
Los vapores PASTORES, ULU, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York; de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón y Cristóbal, Habana y Nueva York.
Los vapores CAMITO, BAYANO y CORO NADO, de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José o a los subagentes en San José señores Sasso & Pirie Socs.
G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR
San José, Abril 9 de 1923.

LA COLONIAL

de Miguel García y Hno.

está situada en el local que ocupaban los señores Antonio Alen y Compañía

50 varas al Noroeste del Mercado.—San José

Jabón

LEON AZUL

INGLES

Un colón de "Leon Azul" lava más ropa que cuatro colones de jabón ordinario.

DEPOSITOS:

LA INDIA Y LA MARINA

POR MAYOR:

Costa Rica Mercantile Co.



LA ESPAÑA

Fábrica de Velas, Jabón

y Fideos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado a su nuevo local, 50 varas del Palacio de Justicia, "Pasaje Amerling".

Martinez de Co.

APARADO Nº 211

TELEFONO Nº 694

Talleres de LA PRENSA, 7ª Avenida Este Nº 344. Donde serán atendidos nuestros favorecedores.

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas, Cervezas Lager grande y pequeña; Doble grande y pequeña Aguas Minerales; Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger ale.

Hotel Continental

Julian Pastor M.

Restaurant Cantina

En su elegante y cómodo local, situado 50 varas al Norte de la Imprenta Alsina, ofrece habitaciones confortables y ventiladas, regia alimentación y abundante.

Dr. Constantino Herdocia

De la Facultad de Medicina de París MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: de 10 a 11 y de 2 a 3, congreso al Teatro Variedades Teléfono N. 143 San José, Costa Rica

Partido Reformista

La Secretaría y Tesorería General del Partido están intaladas 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en los bajos de la casa de alto opuesta a la Pulpería La Asturiana.